

17826

17826



1948

E/ND-1-  
\*\*\*\*\*

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, a favor de don Enrique Sarabia Mandl, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer sobre

CADENA DE ESLABONES ESPECIALES PARA  
PIÑONES DE RUEDA LIBRE.

---

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de una cadena de eslabones especiales, para piñones de rueda libre, conforme se describe a continuación y se representa en el plano adjunto, a título de ejemplo.

5

En la fig. I, se muestra una vista en alzado y de frente del eslabon, detallandose los elementos que siguen:

10

Nº 1- Orejas del eslabon.



- Nº 2- Orificio para el piton de union y de giro.
- Nº 3- Costados del mismo.
- Nº 4- Curvatura para deslizamiento del piñon
- Nº 5- Piton o eje de giro.
- Nº 6- Orejas interiores.
- Nº 7- Cable.
- Nº 8- Piñon.
- Nº 9- Cadena de eslabones.
- Nº 10- Resorte de traccion.
- Nº 11- Giro hacia adelante.
- Nº 12- Giro hacia atras.

Los elementos mencionados 5 y 6, son de la fig.II, que es una vista de frente y de perfil de una serie de eslabones especiales, y la fig.III, la misma serie, unida a cadena de eslabones corrientes y a piñon de ataque, nums. 7 al 12 inclusives.

Esta cadena, se ha ideado de forma que sin necesidad de pedalear pueda una rueda efectuar el giro hacia adelante, por medio de este tipo de eslabones especiales. Al tirar de una palanca que lleva un cable (7) hacia adelante o sea al efectuar el giro en esta direccion (11) la cadena de eslabones corrientes arrastran al piñon(8) y este por tanto a la rueda la cual hace caminar al objeto, hacia adelante.

Al dejar de tirar del dable (7) el resorte (10) hace retroceder a la cadena de eslabones hacia atras y por lo tanto el piñon y la rueda giran -en sentido opuesto pero en este caso los eslabones especiales que van unidos a la cadena no impiden que se agarrote la palanca o pedal ya que estos al no llevar eslabones se deslizan suavemente sobre los dientes



45

del piñon no quedando por lo tanto incrustados y sin embargo esta cadena no se sale de su sitio, ya que los dientes del piñon se encuentran dentro de estos eslabones especiales.

50

La forma, materiales, dimensiones, seran variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe.

55

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento y deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario e.l derecho a obtener los oportunos registros complementarios, que la práctica de su invencion, le vaya aconsejando.

N o t a        d e  
R e i v i n d i c a c i o n e s .

60

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, como de la propia y nueva invencion, a favor de don Enrique Sarabia Mandl, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer sobre los extremos siguientes:

65

PRIMERO.- Por "Cadena de eslabones especiales, para piñones de rueda libre", caracterizada por estar formada por chapas o flejes curvados en forma de herradura con rejas en sus extremos, con sus correspondientes orificios para los pitones de giro.

70

SEGUNDO.- Por la misma cadena a que se refiere la reivindicación anterior, cuyos eslabones estan unidos entre si, y forman cadena de tipo especial, con sus correspondientes ejes de giro.

TERCERO.- Por "CADENA DE ESLABONES ESPECIALES PARA

↓ CUATRO -



75

PIÑONES DE RUEDA LIBRE"

1782625

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

80

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas, por una sola cara, y de un plano en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

85

P. A. de don Enrique SARABIA MANDL,

E. Rodriguez de Rivas,

P.P.

87.-

E/ND-1-

FIG. I

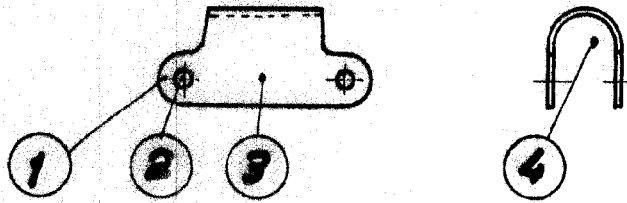


FIG. II

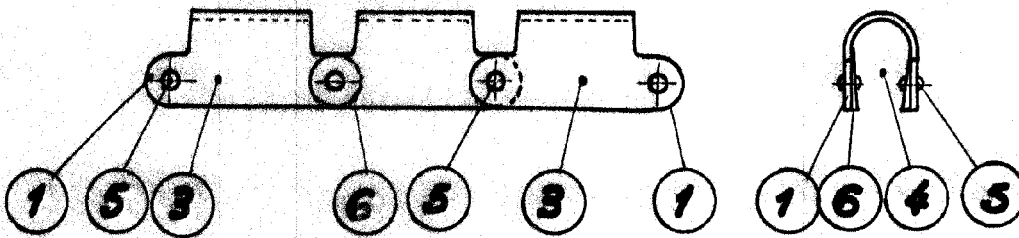
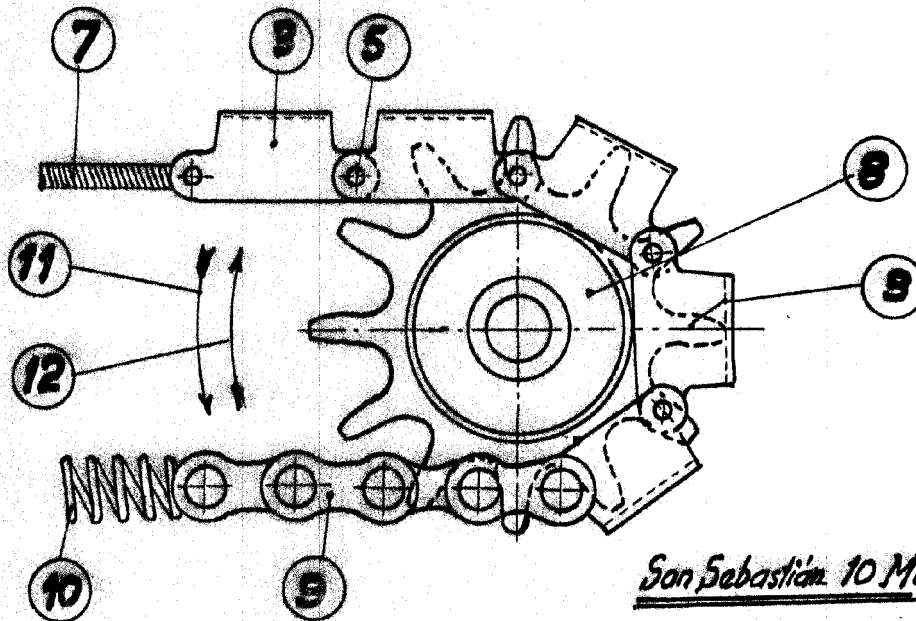


FIG. III



San Sebastián 10 Mayo 1948

ENRIQUE RODRIGUEZ - 11111  
POR PODER

Escala variable